

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

21879 *CORRECCION de errores del Real Decreto 1052/1987, de 17 de julio, sobre nombramientos en la Carrera Fiscal.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de fecha 2 de septiembre de 1987, página 27022, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el preámbulo, donde dice: «... y Orden del Ministerio de Justicia de 1 de julio de 1987 ("Boletín Oficial del Estado" de 3 del mismo mes)», debe decir: «... y Orden del Ministerio de Justicia de 1 de junio de 1987 ("Boletín Oficial del Estado" de 3 del mismo mes)».

MINISTERIO DE DEFENSA

21880 *ORDEN 421/38777/1987, de 17 de septiembre, por la que se nombra Vocal de la Junta Administradora Principal del Fondo de Atenciones Generales del Ministerio de Defensa, al Capitán de Fragata don Luis Díaz-Bedia Martínez.*

De conformidad con la legislación vigente y en virtud de la delegación de atribuciones que me ha sido conferida por Orden del Ministerio de Defensa de 17 de septiembre de 1979,

Nombro Vocal de la Junta Administradora Principal del Fondo de Atenciones Generales del Ministerio de Defensa, al Capitán de Fragata don Luis Díaz-Bedia Martínez, como representante de la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa, en sustitución del Coronel de Artillería don Jenaro Miranda Robredo.

Madrid, 17 de septiembre de 1987.-P. D., el Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21881 *ORDEN de 3 de septiembre de 1987 por la que se nombra Profesor de Educación General Básica a don Julián Romero Blanco, como procedente de la novena promoción experimental de ingreso directo, como consecuencia de la estimación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el interesado.*

Por Orden de 16 de junio pasado, que resolvía el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Julián Romero Blanco, fue acordada su incorporación a la lista de aspirantes a ingreso directo al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, como procedente de la novena promoción experimental, y habiéndose cumplido por el interesado el requisito de la presentación de los documentos señalados en el número 5.º de la Orden de 11 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Incluir a don Julián Romero Blanco en la propuesta de seleccionados de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Huelva, con el número 7.

Segundo.-Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a don Julián Romero Blanco,

como procedente de la novena promoción de acceso directo del Plan Experimental de 1971, al que se asignan los números 626 bis, de la lista general y 589139013A0517 de Registro de Personal.

Tercero.-Por el servicio que corresponda, dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procederá a adjudicar destino provisional al Profesor ingresado en virtud de esta disposición, con igualdad de derechos, tanto administrativos como económicos, que sus compañeros de promoción, que fueron ingresados por Orden de 1 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17), reconociéndosele, en consecuencia, la antigüedad, servicios y retribuciones que hubiese disfrutado de habersele incluido oportunamente en la referida Orden.

Cuarto.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, el interesado habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Quinto.-La toma de posesión deberá efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento.

Sexto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, el referido señor Romero Blanco, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Séptimo.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio). Se enviará copia de la diligencia en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Madrid, 3 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

21882 *ORDEN de 18 de septiembre de 1987 por la que se dispone el nombramiento como Subdirector general de Planificación del Transporte Marítimo, en la Dirección General de la Marina Mercante, de don José Luis García Gabaldón.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don José Luis García Gabaldón, funcionario del Cuerpo de Profesores Numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica, como Subdirector general de Planificación del Transporte Marítimo, en la Dirección General de la Marina Mercante.

Madrid, 18 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.